

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA FEBRES CORDERO S.A.

IFCSA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990042189001

Número del
Expediente

3 8 9 0 6 2

AÑO

8 4

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/... 1'650.000,00...o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/..1'650.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	LAURA PEREZ FEBRES CORDERO	0900800491	ECUATOR.				ECUADOR		765	765.000,00			765.000,00
2	FRANCISCO PEREZ CASTRO	0900800087	ECUATOR.				ECUADOR		100	100.000,00			100.000,00
3	FRANCISCO PEREZ F. CORDERO	0900800111	ECUATOR.				ECUADOR		10	10.000,00			10.000,00
4	HERLINDA C. DE CEDEÑO	0900800376	ECUATOR.				ECUADOR		765	765.000,00			765.000,00
5	HOLBACH PEREZ F. CORDERO	1701476525	ECUATOR.				ECUADOR		10	10.000,00			10.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									1650	1'650.000,00			1'650.000,00

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, abril 9 de 1985

LUGAR Y FECHA

A REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera según este modelo